

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PETALCORP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil República del Ecuador el Cuarto día del mes de Abril del año 2016, siendo las 12h00 de la tarde en la sala de sesiones de las oficinas administrativas de la compañía ubicado en General Córdova 810 y Victor Manuel Rendón Edificio Torres de la Mercad Piso 19 Oficina 1, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía PETALCORP S.A., bajo la Presidencia de su titular el Ing. ALFREDO SCHEEL PAGES; y el Ing. NICOLAS SCHEEL CARRION actuando como Secretario de la Junta.

**Asistencia.** - Asistieron a la junta los siguientes accionistas: la señorita IRENE MARIA MIRANDA ILLINGWORTH, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientos sesenta y siete (267) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a doscientos sesenta y siete (267) votos; el señor Ing. ALFREDO SAM SCHEEL PAGES, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientos sesenta y siete (267) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a doscientos sesenta y siete (267) votos; y la compañía FACTOR B&BS S.A., por sus propios y personales derechos, propietario de doscientos sesenta y seis (266) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a dos mil trescientos (266) votos. En consecuencia, asistieron en total debidamente representados, la cantidad de 800 acciones, lo que corresponde al 100% de las acciones emitidas, las que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad, existiendo el quórum para llevar a cabo esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. La hoja de asistencia fue firmada conforme por todos los concurrentes.

**Instalación de la Junta.** - Hallándose presentes y debidamente representados la totalidad de las acciones emitidas, el Presidente de la Junta resuelve constituirse la Junta General Universal Ordinaria y ordena que por secretario se de lectura al orden del día.

**Convocatoria y Formalidades.** - El Secretario deja constancia en la Acta de las siguientes formalidades: Conforme a la Ley de Compañía y los estatutos sociales tienen derecho a participar en esta Junta, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas.

El secretario de la Junta luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañía vigente, decide reunirse en Junta General Universal Ordinaria para conocer y aprobar los siguientes puntos de orden del día:

**Punto uno:** Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General por el año terminado al 31 de diciembre del año 2015.

**Punto dos:** Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario por el año terminado al 31 de diciembre del año 2015.

**Punto tres:** Conocimiento y Aprobación los Estados Financieros de la empresa por el año terminado al 31 de diciembre del año 2015.

**Punto cuatro:** Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2015.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones, procediendo a realizar el enlistamiento de ley.

**PUNTO UNO.** - Toma la palabra el Gerente General de la compañía, señor Ing. NICOLAS SCHEEL, y da lectura al informe de su administración por el año terminado al 31 de diciembre del 2015. Leído el informe y luego de responder preguntas y dar las correspondientes explicaciones por parte del Gerente General, el informe resulta aprobado por unanimidad por estar acorde con las políticas económicas y administrativas.

**PUNTO DOS.** - El secretario de la Junta procede a dar lectura del Informe de Comisario por el año terminado al 31 de diciembre del 2015. Luego de analizado, el informe resulta ser aprobado por unanimidad.

**PUNTO TRES.** - El Gerente General, procede a presentar a los señores Accionistas los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, esto es, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las respectivas notas a los Estados Financieros.

Toma la palabra el Accionista EL Ing. Alfredo Scheel, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. El accionista expone que es obligatoria la revisión y aprobación de los Estados Financieros con fecha de cierre 31 de Diciembre del año 2015, para su posterior presentación a los Organismos del Control.

Una vez revisados los referidos estados financieros y elevados a moción la propuesta, y luego de haber deliberado al respecto, la Junta resuelve por unanimidad de votos, sin existir votos en contra ni nulos ni en blanco ni abstenciones, se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista.

**PUNTO CUATRO.** - En cuanto al destino de los utilidades, Toma palabra la accionista Irene Miranda Illigworth, explica e indica que no habiendo utilidad es un punto a no considerarse. Elevada a moción la propuesta, y luego de haber deliberado al respecto, la Junta resuelve por unanimidad de votos, sin existir votos en contra ni nulos ni en blanco ni abstenciones, se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por la accionista Irene Miranda I.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente ACTA - Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas cincuenta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

  
Ing. Alfredo Scheel Pages  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Ing. Nicolas Scheel Corrión  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

  
Ing. Nicolas Scheel Corrión  
GERENTE GENERAL

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE PETALCORP S.A.

Irina Maria Miranda Illingworth, propietaria de doscientos sesenta y siete acciones ordinarias,  
nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una,

267 VOTOS

Alfredo Sam Scheel Pages, propietario de doscientos sesenta y siete acciones ordinarias,  
nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una,

267 VOTOS

Factor B&BS S.A., propietaria de doscientos sesenta y seis acciones ordinarias, nominativas y  
liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una,

266 VOTOS

TOTAL

800 VOTOS

  
Ing. Alfredo Sam Scheel Pages  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Ing. Nicolas Scheel Carrión  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
ACCIONISTA